Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873-421182
REPÚBLICA ARGENTINA

Tartagal, 28 de Noviembre de 2019.

RES. N°: 707-SRT-2019 **EXPTE. N°: 20.486/19**

VISTO

La nota presentada por la alumna **CASTRO, MARÍA BELÉN, LU N° 4978** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 20; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita la aprobación del Tema, Director y Co directores del Trabajo Final.

Que a fs. 21 vta. la Escuela de Perforaciones sugiere aprobar el tema del Trabajo Final, aceptar como Director al GEOL. CARLOS MANJARRÉS y CODIRECTORES A LOS ING. JULIO ARMELLA Y MAIRA AGUAYO.

Que se cumplimentó con lo establecido mediante R-DNAT-2007-1072.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el tema y plan de Trabajo Final presentado por la alumna **CASTRO, MARÍA BELÉN, LU N° 4978** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: ***"OPTIMIZACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN POZO A PARTIR DE OPERACIÓN RE - ENTRY".***

ARTICULO 2°.-DESIGNAR como Director al **GEOL. CARLOS MANJARRÉS,** docente de Sede Regional Tartagal **y Codirectores Ing. Julio Armella e Ing. Maira Aguayo.**

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la interesada, al Director y Codirectores del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO

T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD DE SALTA
SEDE REGIONAL
DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS

Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a